



RECIBIDO
05 FEB 2016

RECORRIDO DE COMPAÑÍAS
Narcisca Ishio

Av. Amazonas N35-17 y
Juan Pablo Sanz
Telf.: (593-2) 381 5114
Quito-Ecuador

Los Ríos N.810 y
Av. 9 de Octubre
Telf.: (593-4) 370 0114
Guayaquil-Ecuador

www.rpcabogados.com.ec

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
C.A.U. - QUITO

Señora Abogada
Suad Raquel Manssur Villagrán
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Presente.-

De mi consideración:

Manuel Santiago Cartagena Proaño, en mi calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de la compañía **SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.** (*Expediente No. 162297*), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4 de la Resolución No. SC-DSC-G-12-002 de la actualmente denominada Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicada en el R.O. No. 676 de 04 de abril de 2012, a continuación, comunico a Usted, **con corte al 31 de diciembre de 2015**, la nómina de las compañías extranjeras que figuran como socias de mi representada:

No.	Denominación	Nacionalidad	Domicilio
1	ALLIED AVIATION ECUATORIANA, LLC	Estadounidense	4120 Higel Avenue, Sarasota, Florida 34242-1232, Estados Unidos de América
2	ALLIED AVIATION CARIBE GROUP, LLC	Estadounidense	4120 Higel Avenue, Sarasota, Florida 34242-1232, Estados Unidos de América

Asimismo, de conformidad con la referida resolución, acompaño los siguientes documentos que mi representada ha recibido de sus socias extranjeras:

1. **ALLIED AVIATION ECUATORIANA, LLC**

- 1.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros denominado "*Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana*", debidamente firmado por el suscrito, en mi calidad de Apoderado Local de la compañía **ALLIED AVIATION ECUATORIANA, LLC**, con reconocimiento notarial de firma.
- 1.2. Segunda copia certificada de la protocolización notarial de la traducción al castellano del Poder Especial otorgado por la compañía **ALLIED AVIATION ECUATORIANA, LLC** a favor del suscrito, de acuerdo con la obligación impuesta por el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente.
- 1.3. Segunda copia certificada de la protocolización notarial de la traducción al castellano del Certificado de Existencia Legal y Cumplimiento de Obligaciones de la compañía **ALLIED AVIATION ECUATORIANA, LLC**.

2. **ALLIED AVIATION CARIBE GROUP, LLC**

- 2.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros denominado "*Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana*", debidamente firmado por el suscrito, en mi calidad de Apoderado Local de la compañía **ALLIED AVIATION CARIBE GROUP, LLC**, con reconocimiento notarial de firma.
- 2.2. Quinta copia certificada de la protocolización notarial de varios documentos concernientes a la compañía **ALLIED AVIATION CARIBE GROUP, LLC** entre los cuales se incluye el poder especial

otorgado por la mencionada compañía a favor del suscrito, de acuerdo con la obligación impuesta por el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente.

- 2.3. Segunda copia certificada de la protocolización notarial de la traducción al castellano del Certificado de Existencia Legal y Cumplimiento de Obligaciones de la compañía **ALLIED AVIATION CARIBE GROUP, LLC**.

Las notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de las oficinas de la institución que Usted preside o las recibiré en el Estudio Jurídico RP&C Abogados Cia. Ltda., ubicado en la Avenida Amazonas N35-17 y calle Juan Pablo Sanz, Edificio Xerox, Piso 7, de esta ciudad de Quito, correo electrónico rpabogadosquito@gmail.com

Atentamente,
Por **SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECATORIANA C.L.**



Manuel Santiago Cartagena Proaño
Gerente General

*Información año 2015
registrada en el sistema*

11 FEB 2016